

	<b>NOTA DE PRENSA</b>	 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
<b>Versión 2</b>	<b>Código: R-0145</b>	

<b>N° 17/2018</b>	<b>Fecha: 27 de septiembre de 2018</b>
-------------------	--

### **En Santa Cruz AJ interviene casa de juego ilegal con el decomiso de 28 máquinas**

La Directora Ejecutiva de la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ), Jessica Saravia, informó en conferencia de prensa, este jueves 27 de septiembre, sobre la intervención realizada el miércoles 26 en la ciudad de Santa Cruz, donde se decomisaron 28 máquinas de juego.



*"Este operativo es importante para nosotros, considerando que hace un mes y medio servidores fueron agredidos en el cumplimiento de su trabajo, queremos hacer conocer que por la responsabilidad que tenemos con la sociedad respecto a los efectos que generar estas actividades, como la ludopatía, vamos a seguir trabajando. El día de ayer intervenimos una casa ilegal ubicada en la calle Los Socoris esquina Peji, en la que encontramos 28 máquinas de juego que se encontraban en funcionamiento",* manifestó la Directora.

Por otra parte aclaró que la AJ cumple un estricto procedimiento para que estos medios decomisados no regresen al mercado, cumpliendo con su almacenaje y destrucción *"Quiero informar a la población que estas máquinas no vuelven a los sitios ilegales, estas van a nuestro galpón y son destruidas, a la fecha se destruyeron al derredor de 8000 máquinas con el apoyo de la Fundación Viva".*

La Autoridad de Fiscalización del Juego, como en todos los procedimientos de intervención, en cumplimiento a la norma dispondrá dos acciones, una administrativa con la aplicación de multas

	<b>NOTA DE PRENSA</b>	 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
<b>Versión 2</b>	<b>Código:</b> R-0145	

de 5000 UFVS por máquina decomisada e inicio de procesos penales por los delitos de ganancias ilícitas y enriquecimiento ilícito con afectación al Estado y con penas de hasta 8 años de privación de libertad, esperando que Ministerio Público determine quienes son los verdaderos responsables de estos sitios ilegales.

Estas acciones se realizan con el objetivo de proteger la seguridad y derechos de quienes participan en actividades de juego y azar. En lo que va del año se han realizado un total de 47 intervenciones con el decomiso de 534 medios de juego.